

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

26018 REAL DECRETO 2654/1981, de 4 de noviembre, por el que se concede el pase a la situación de Segunda Reserva al Ministro Jogado de la Armada, en situación de Reserva Activa, don Alfonso de los Santos Lasurtegui.

A petición del interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el pase a la situación de Segunda Reserva, a partir del día uno de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, al Ministro Jogado de la Armada don Alfonso de los Santos Lasurtegui, que pasó a la situación de Reserva Activa por Real Decreto número mil seiscientos cuarenta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de tres de agosto.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIARI SAUSSOL

26019 REAL DECRETO 2655/1981, de 10 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Ríos García pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Ríos García, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIARI SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26020 ORDEN de 17 de julio de 1981 por la que se nombra a don Manuel Gutiérrez Navarro profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Manuel Gutiérrez Navarro, número de Registro de Personal A42EC1893, nacido el 14 de enero de 1949, Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcio-

narios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26021 ORDEN de 4 de noviembre de 1981 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Arto Delgado como Subdirector general de Tránsito Aéreo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del Real Decreto 993/1979, de 4 de abril, he tenido a bien nombrar a don Miguel Arto Delgado, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, para el cargo de Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26022 RESOLUCION de 28 de octubre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del escalafón de Secretarios de primera categoría de Administración Local, totalizado en 30 de septiembre de 1981.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con el artículo 4, norma segunda del Real Decreto 642/1981, de 29 de marzo, esta Dirección General ha resuelto la publicación del escalafón de Secretarios de primera categoría de Administración Local, totalizado en 30 de septiembre de 1981.

El escalafón que se aprueba consigna, a los efectos de los concursos de traslados que se determinen, la puntuación atribuida por la Dirección General de Administración Local a los funcionarios incluidos en el mismo, referida a la mencionada fecha de cierre de la relación escalafonada y que se ha señalado de acuerdo con la tabla de valoraciones de los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, aprobada por Orden ministerial de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio siguiente) y disposiciones concordantes.

Se concede un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular ante esta Dirección General las reclamaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las reclamaciones que se formulen, se procederá a la publicación del escalafón aprobado con carácter definitivo.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.